

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO
DE GOBIERNO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2005**

**PLANEAMIENTO Y GESTION
URBANISTICA**

Convenios

- 3º.- 6/05 PTO Aprobar el Convenio a suscribir con la propiedad de los inmuebles incluidos en la UE-TR-2 (C/ Alfarería-Castilla) del Plan Especial del Sector 14 "Triana", al objeto de su convalidación por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

*** APROBADO**

Planes Especiales

- 4º.- 31/04 PTO Proponer al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la aprobación definitiva del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas.

*** APROBADO**

- 5º.- 37/03 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Especial Odiel-Plaza de Chapina.

*** APROBADO**

- 6º.- 17/04 PTO Dar cuenta de la aprobación provisional del Plan Especial de Protección del Sector 13.1 "Casa de la Moneda", por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 24 de febrero de 2005, redactado por la Gerencia de Urbanismo.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 8º.- 4/05 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial de la Modificación del Plan Especial del Arrabal de San Bernardo del Sector 12 "San Bernardo" por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 10 de marzo de 2005, redactada por la Gerencia de Urbanismo.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 9º.- 5/05 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial de la Modificación del Plan Especial de Protección del Sector 23 "Pirotecnia-Cross" del Conjunto Histórico, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 10 de marzo de 2005, redactada por la Gerencia de Urbanismo.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Estudios de Detalle

- 10º.- 1/05 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la Manzana 11 del PERI-PM-201 Cross-San Jerónimo, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 10 de marzo de 2005.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Actuaciones Sistemáticas

11º.- 2/03 COMP y 5/88 COOP p.s. 17 Autorizar al Gerente de Urbanismo a la firma de un convenio de gestión con la Junta de Compensación del SUNP-TO-2 (Torreblanca Sur) relativo a la financiación y ejecución de parte de las obras de urbanización incluidas en el PERI-TO-1 (El Pino).

*** APROBADO**

12º.- 2/04 COMP Aprobar la constitución de la Junta de Compensación de la UE-1 (Pedro Salvador) del PERI-SU-7 (Su Eminencia).

*** APROBADO**

GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

13º.- 11/05 PAT. Incoar expediente para la cesión gratuita a la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, de la parcela municipal P-9 del Proyecto de Compensación PERI-UA-AM-3 (Su Eminencia), con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial.

*** APROBADO**

14º.- 14/04 PAT. Adjudicar contrato de compraventa de las parcelas municipales 1.2 del PERI-SB-1 (La Calzada) y Palomas 42, con destino, respectivamente, a la construcción de viviendas protegidas de iniciativa municipal y de régimen especial venta.

*** APROBADO**

15º.- 12/05 PAT. Convocar concurso público para la enajenación de las parcelas municipales 2 a 16 y 28 a 37 de la manzana 4 del SUP-GU-3 (Itálica-Isabelina), con destino a la construcción de viviendas protegidas de iniciativa municipal.

*** APROBADO**

16º.- 13/05 PAT. Convocar concurso público para la enajenación de las parcelas municipales 23 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto) y Lucena 44, con destino, respectivamente, a la construcción de viviendas de "precio tasado" y protegidas de régimen especial.

*** APROBADO**

17º.- 9/05 PAT. Aprobar el gasto estimado para la gestión y urbanización de la unidad de ejecución SUNS-GU-1 (Palmas Altas), correspondiente a la participación de la Gerencia de Urbanismo en la misma.

*** APROBADO**

18º.- 18/05 PAT. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la incorporación al Patrimonio Municipal del Suelo de los inmuebles de propiedad municipal calificados de SIPS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72 a) de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.

*** APROBADO**

- 19º.- 19/05 PAT. Poner a disposición del Área de Hacienda para su adscripción al Área de Cultura, la parcela n-8 del SUP-PM-2 (Pino Montano), a fin de atender solicitud planteadas por Agrupaciones Teatrales.
*** APROBADO**
- 20º.- 7/05 PAT. Ratificar Resolución del Gerente de Urbanismo de puesta a disposición del Área de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, de la parcela sita en calle Porvenir (antiguas Cocheras de Tussam), para su adscripción a la Delegación de Innovación, Educación y Universidades, con destino a la construcción de un Centro Escolar.
*** APROBADO**
- 21º.- 11/88 PAT. Aprobar la operación de permuta del inmueble propiedad de la Gerencia de Urbanismo sito en calle San Benito 10 por otra propiedad de EDAMAR S.A., sito en calle Santa Vicenta María y autorizar los términos del Convenio a suscribir entre ambas entidades.
*** APROBADO**
- 22º.- 42/97 PAT. Poner a disposición del Área de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para su adscripción al Instituto de Deportes de la Nave 28 del bloque 3 del Polígono Store.
*** APROBADO**
- 23º.- 25/03 PAT. Modificar acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se instruyó expediente para la alteración de la calificación jurídica de los terrenos sitos en el Plan Especial Parque Central del Polígono Aeropuerto, a la ampliación del “Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla”, en lo referente a la delimitación de los mismos, como consecuencia de la Aprobación Inicial de la Modificación de la Adaptación al Plan General y Modificaciones Puntuales de los Planes Parciales del Suelo Urbanizable Transitorio del Polígono Aeropuerto.
*** APROBADO**
- 25º.- 16/05 PAT. Poner a disposición del Área de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, parcela calificada de SIPS sita en calle Padre José Sebastián Bandarán, para su adscripción a la Delegación de Empleo.
*** APROBADO**
- 26º.- 20/05 PAT. Acordar la adjudicación de vivienda a fin de dar cumplimiento al derecho de realojo del titular, como consecuencia de la expropiación de finca incluida en el PERI-TR-6 (Feria).
*** APROBADO**
- 27º.- 74/90 PAT. p.s. 3. Acordar la adjudicación de la vivienda municipal D-4 sita en calle Cristo del Buen Viaje nº 18, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, así como la aprobación del documento de formalización.
*** APROBADO**

28º.- 41/89 N.G.A. Aprobar el gasto a que asciende la indemnización sustitutoria por la parcela C-1 del Proyecto de Parcelación de la zona entre calle Mallén y Autopista San Pablo por importe de 215.959,12 euros.

*** APROBADO**

29º.- 10/02 PAT. y 68/04 PAT. Aprobar el gasto por la cantidad de 163.841,39 euros, a que asciende el canon a satisfacer al adjudicatario de los servicios de gestión, vigilancia, mantenimiento y limpieza del mercadillo de venta ambulante y aparcamiento anexo sito en el Polígono Aeropuerto.

*** APROBADO**

30º.- 3/05 PAT y 4/05 PAT. Rectificar error material existente en los Pliegos de Condiciones que rigen las enajenaciones de las parcelas municipales P-2 y P-3 del Proyecto de Compensación del SUP-GU-3 (Itálica-Isabelina), con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial, aprobados bajo los números 33 y 34 del Orden del Día del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 10 de febrero de 2005.

*** APROBADO**

REHABILITACION Y RENOVACIÓN URBANA

31º.- Presentación del Informe "Intervenciones de Rehabilitación promovida por la Gerencia de Urbanismo en el año 2004".

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

ASESORIA JURIDICA

32º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR.-

32.1.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso la consignación de parte de justiprecio en la Caja General de Depósitos, por la expropiación de finca sita en Hacienda Campo Rico.

DECLARAR INADMISIBILIDAD.-

32.2.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que no se admitió a trámite reclamación por accidente en la C/. Capitán Vigueras a la altura del nº 5.

32.3.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra resolución del Sr. Gerente, por la que se desestimó la reclamación presentada por la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos por un accidente ocurrido en la C/. Miño, confluencia con la Avda. República Argentina.

*** APROBADO**

33º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indican de los siguientes recursos:

DESESTIMAR.-

33.1.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se concedió licencia de ampliación por colmatación en centro escolar, para uso deportivo cubierto y aula taller en C/. Paraguay, nº 13, 15 y 17.

33.2.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente, por la que se declaró inadmisibile la solicitud de licencia de obras para la ejecución de un cerramiento en el espacio delimitado por las Calles José María de Pereda, Estoril y Juan Carvallo.

33.3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras en la finca sita en C/. Serrano y Ortega, nº 5 y 7.

33.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se requirió para que en el plazo de dos meses instase la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/. Betis, s/n (Restaurante Río Grande).

33.5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que tras el trámite de audiencia preceptivo, se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/. Ciudad Blanca, nº 24 C/. Jade, nº 52 (Polígono Aeropuerto, P.P.2, Sc.3).

33.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que tras el preceptivo trámite de audiencia, se ordenaron las medidas de restitución de la realidad física alterada a la finca sita en C/. Antonio de Nebrija, nº 4, esq. Andres de Ocampo.

33.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que, tras el preceptivo trámite de audiencia, se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de la Paz, bloques, Giralda, nº 20-26.

33.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordena la inmediata suspensión de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/. Camino de los Rojas, parcela, nº 39-41 (B).

33.9.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se requirió al interesado para solicitar licencia de obras en el plazo de 2 meses, respecto de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/. Salvador Dalí, nº 10, Bajo B.

33.10.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que, tras el preceptivo trámite de audiencia, se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/. Salvador Dalí, nº 1, Bajo A.

33.11.-Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente, por la que se apercibió a la propiedad de la finca sita en Plaza de la Encarnación, nº 14, de ejecución subsidiaria de las obras ordenadas.

*** APROBADO**

CONTROL DE LA EDIFICACION

LICENCIAS URBANÍSTICAS

34º.- Expte.: 322/05 L.U. Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias Urbanísticas, relativo a la solicitud de licencia realizada por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN para la construcción de un Centro de Educación en la parcela sita en la c/ Porvenir, s/n.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Ocupación de Vía Pública

35º.- Ratificar documento suscrito por el Gerente de Urbanismo y el titular de la concesión administrativa del kiosco-bar nº 4 de c/Torneo (Paseo Rey Juan Carlos I) por el que se conviene la extinción por mutuo acuerdo de la misma.

*** APROBADO**

36º.- Aprobar la convocatoria de procedimiento de licitación pública, mediante concurso público, para el otorgamiento de concesión administrativa que tendrá por objeto la construcción y explotación del restaurante nº 4 del Paseo Rey Juan Carlos I, y aprobar los correspondientes pliegos de condiciones.

*** APROBADO**

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

37º.- Aprobar la prórroga del Convenio de Colaboración, entre la Gerencia de Urbanismo y Instituto García Oviedo, para la realización de un nuevo curso de Experto en Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

*** APROBADO**

38º.- Aprobar la prórroga del Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y la Universidad de Sevilla, para proyectos de cooperación de desarrollo local con ciudades hispanoamericanas.

*** APROBADO**

39º.- Elevar propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, sobre modificación, con carácter inicial, de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Publicitaria visible desde la vía pública, en el Municipio de Sevilla.

*** APROBADO**

Personal y Recursos Humanos

40º.- Ratificar decretos del Sr. Gerente sobre contrataciones.

*** APROBADO**

Contratación

41º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Conservación, Reparación y Reforma del Viario y Espacios Públicos del Municipio de Sevilla, Sector 1. (Expte: 345/02).

*** APROBADO**

42º.- Aprobar la certificación final de las obras de nueva pavimentación de las calles Duque de Rivas y Jordán. (Expte: 156/02).

*** APROBADO**

43º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución del Edificio de Nueva Planta en el Recinto del Palacio de Marqueses de la Algaba, 3ª Fase. (Expte: 265/03).

*** APROBADO**

44º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de construcción de Centro de Innovación y Conocimiento Empresarial en la Manzana C del SUP-PM-4, San Jerónimo. (expte: 340/02).

*** APROBADO**

45º.- Aprobar los Precios Contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras del Proyecto de Nueva Planta para Centro Cívico en Solar S.I.P.S. de la UA-TO-7. (Expte: 356/02).

*** APROBADO**

46º.- Aprobar los Precios Contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras del Proyecto de Acondicionamiento de Plaza en la Barriada San Carlos. (Expte.115/04).

*** APROBADO**

47º.- Prorrogar por un año la vigencia del contrato de Conservación, Reforma o Ampliación del Alumbrado Público de la ciudad, Zona Norte. (Expte: 180/02)

*** APROBADO**

48º.- Prorrogar por un año la vigencia del contrato de Conservación, Reforma o Ampliación del Alumbrado Público de la ciudad, Zona Sur. (Expte: 181/02)

*** APROBADO**

49º.- Prorrogar por un año la vigencia del contrato de Entretenimiento, Conservación y Renovación de las Fuentes Públicas y Luminosas e Instalaciones de Alumbrado Monumental de la ciudad. (Expte: 309/02)

*** APROBADO**

- 50º.- Prorrogar por un año la vigencia del contrato de Conservación, Reparación y Reforma del Viario y Espacios Públicos de la ciudad, Sector 1. (Expte: 345/02)
*** APROBADO**
- 51º.- Prorrogar por un año la vigencia del contrato de Conservación, Reparación y Reforma del Viario y Espacios Públicos de la ciudad, Sector 2. (Expte: 346/02).
*** APROBADO**
- 52º.- Autorizar el abono a cuenta por razón de las instalaciones y equipos para la obra de Puente sobre el Ferrocarril en Ronda Padre Pío. (Expte: 116/03).
*** APROBADO**
- 53º.- Iniciar los trámites para la contratación de la Asistencia Técnica para la Creación y Desarrollo de la Campaña de Difusión y Divulgación del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas. (Expte: 24/05).
*** APROBADO**
- 54º.- Aprobar el gasto correspondiente a la revisión de precios del contrato de Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial de la Gerencia de Urbanismo por los conceptos de Explotación, Patronal y Redacción de Proyecto, Ejecución de Obras y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud. (Expte: 220/03).
*** APROBADO**
- 55º.- Prorrogar por un año el contrato de Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo y aprobar el gasto correspondiente. (Expte: 203/01).
*** APROBADO**
- 56º.- Aprobar el gasto correspondiente a la anualidad de 2005 del contrato de arrendamiento de tres máquinas fotocopadoras digitales para las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 162/03).
*** APROBADO**
- 57º.- Dar cuenta de los acuerdos de adjudicación de contratos adoptados por la Comisión Ejecutiva y por Resolución del Sr. Gerente, durante los meses de febrero - marzo. (Expte: 236/03).
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 58º.- EXPTE. 7/05 Intervención.- Tomar conocimiento de la Cuenta de Liquidación del Presupuesto corriente de la Gerencia de Urbanismo.
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**
- URGENTE 1 44/04 PAT. Acordar la subrogación de Gerencia de Urbanismo en el Convenio suscrito entre el Ateneo de Sevilla y TUSAM, para el uso de la nave ubicada en los terrenos adquiridos para el PMS, sitos en calle Porvenir, así como autorizar la prórroga de la ocupación por tres años.
*** APROBADO**